



2.11. Secretaría de Deporte y
Recreación -39-

CIRCULAR No. 388

02 de junio de 2017

DE: 2.11. Secretaría de Deporte y Recreación

PARA: 2.9. Secretaría De Educación

ASUNTO: Reinicio competencias, fase municipal Juegos Supérate Intercolegiados.

Cordial saludo,

Como es conocido por todos, debido al paro nacional del magisterio, las competencias se han suspendido, lo cual nos ha retrasado en el cumplimiento del cronograma nacional, el cual se les dará a conocer en esta.

Por tal motivo los invitamos a una reunión el día lunes 5 de junio de 2017, hora 9 a.m., en las instalaciones de la Secretaria Municipal de Deportes, en el Parque del café, en la cual se les entregara la programación que se reiniciara a partir del miércoles 7 de junio.

Por su presencia damos por anticipado los agradecimientos.

Atentamente,

FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ



**2.11. Secretaría de Deporte y
Recreación -39-**

Secretario de Deporte y Recreación

Proyectó y elaborado por: Monica Ramirez Garcia